EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miercoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4 341 | Soria.—Sábado 20 de Junio de 1931 | Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

Temas del día

Las obras benéficas y las obras sociales

Es corriente en el vulgo confundir la obra social con la obra de la beneficencia, comprendiendo ambas en un concepto amplio de "realización del bien en favor del desvalido".

Pero aunque tanto una como otra realizan el bien, la obra social se distingue de la benéfica en que esta última socorre o alivia la desgracia cuando ésta ya existe o se ha originado, mientras que la obra social previene el mal antes de que se haya producido, existiendo entre ambas la diferencia que hay entre la Medicina y la Higiene.

De aquí que la obra social tiene más trascendencia y hasta realiza un bien de categoria superior que la simple obra de misericordia, porque ciega en sus manantiales ciertas manifestaciones del dolor y del sufrimiento humanos; previene la desgracia que la caridad tiene que aliviar y socorrer, cuando la obra previsora de la acción social no ha evitado que llegue a nacer y desarrollarse.

Muchas personas consideran que hay más merecimiento, bajo el punto de vista cristiano, en asistir a un anciano o en curar a un tuberculoso en el lecho del dolor de un asilo o de un hospital, que en fundar una sociedad de casas baratas o una cooperativa de crédito, y, en cierto modo, bajo el punto de vista de la caridad individual, aquella obra es más meritoria, ante los ojos de Dios, por el sacrificio y la heróica abnegación que representa.

La obra de caridad es más concreta, más palpitante, impresiona más la sensibilidad y hasta exige, casi siempre, más sacrificio individual que la obra social. La vista de las llagas de un canceroso, el espectáculo lastimoso de un pobre demente, o de un pobre obrero que deja a sus hijos en la orfandad y en la miseria; la indigencia, en sus diferentes formas, de indigencia física o de indigencia moral, es un espectáculo que aflige e impresiona más vivamente, y el que se entrega por amor de Dios y del prójimo a aliviar esos dolores, necesita tener un temple de alma especial, un espíritu selecto, que solo se halla en las personas de las que Dios llama a su seno, para gozar de la vida eterna al trasponer los umbrales de esta vida perecedera.

La obra social no es tan tangible, no necesita esa heróica abnegación ante el espectáculo de las desdichas mortales; porque no actúa sobre los efectos sensibles de la desgracia, de la enfermedad o del sufrimiento, sino sobre las causas, a menudo abstractas y aun de orden invisible, de la miseria, del dolor o de la indigencia.

Para descubrir esas causas hay que hacer, casi siempre, un esfuerzo de abstracción.

Pongamos un ejemplo. La tuberculosis puede tener por orígen la escasa alimentación, o el trabajo profesional del obrero, o un alojamiento malsano.

El hombre que quiere realizar una simple obra de misericordia, socorre al tuberculoso con medicinas o con alimentos y aun le consuela y le ayuda espiritualmente en su infortunio. El hombre de acción social tiene que estudiar la causa de la tuberculosis, no en ese caso aislado, sino en los diversos casos que puedan presentarse. Es sobre la enfermedad—aquí tuberculosis—y no sobre el enfermo, sobre lo que actúa, averiguando sus causas próximas y remotas y poniendo medios para combatir la enfermedad en sus causas generales y no en sus efectos y manifestaciones concretas.

El hombre de acción social que organiza una cooperativa de construcción de casas baratas para que en ellas se alojen en condiciones higiénicas las clases modestas de la sociedad, comenzando por demoler un barrio malsano y creando una ciudad jardin, evita la tuberculosis originada por la falta de luz, de sol y de oxígeno, en muchas familias pobres, y consigue un bien más superior que si se limitase a socorrer la miseria de muchas familias hacinadas en inmundos tugurios, en donde anidan los bacilos de la tuberculosis y toda serie de vicios, por la dañosa promiscuidad que la estrechez de la vida conjunta suele acarrear.

La habitación antihigiénica y estrecha produce la tuberculosis; ésta origina la falta de resistencia orgánica para el trabajo, y a su vez la falta de trabajo acarrea la miseria.

He aquí un círculo vicioso, en donde se comienza por la miseria que obliga a vivir en viviendas malsanas y se concluye con la miseria que produce la enfermedad, unida a la falta de trabajo.

A romper ese círculo vicioso aspira la acción social encaminada a procurar a las gentes modestas una vivienda propia o alquilada, modesta, desde luego; pero higiénica y accesible a su modesta esfera, por la cooperativa de crédito o por la cooperativa de construcción.

Si la tuberculosis tiene por orígen la falta de alimentación, el hombre de acción social funda un economato, una cocina económica o una cooperativa de consumo; y como esa falta de alimentación puede obedecer a la falta de trabajo, el hombre de acción social promueve una empresa industrial para proporcionar trabajo a los obreros.

Si la solicitud hacia el bien del prójimo no mira directamente más que al bien del individuo, para ayudarle a levantarse, para endulzar sus llagas, para ponerle a cubierto de la necesidad, cuando llegue a la vejez, a la invalidez o a la enfermedad, se hace una obra de caridad individual.

Pero si esa solicitud hacia el bien ajeno extiende su esfera de acción hacia el remedio de las plagas sociales, como el alcoholismo, la mortalidad infantil, la tuberculosis, el pauperismo, o la despoblación; si se interesa por la profesión, por el salario, por las huelgas, por la legislación del trabajo protectora de los débiles, por la criminalidad juvenil, por las escuelas, por las cajas dotales y, sobre todo, si se esfuerza por hallar en la asociación, la mutualidad, la cooperación y el sindicato, el remedio a los sufrimientos colectivos, por una organización más humana y justa de la sociedad, entonces la caridad se extiende y se agiganta, la caridad se hase social.

¿Quién tendrá el corazón tan pequeño que pueda reprochar esta forma moderna de la caridad, la de la caridad social, sobre todo si se desenvuelve dentro de las normas y postulados del cristianismo?

¿Quién negará el papel redentor de la escuela cristiana—obra social por excelencia—que procura formar hombres cabales y completos, según nos decia el gran Manjón; hombres obedientes a la autoridad y a las leyes, cosa tan necesaria en los momentos actuales?

Porque la educación cristiana no solo redime de la ignorancia, sino que pone al hombre en condiciones de levantarse por su propio esfuerzo, evitando que tenga que recurrir a la limosna o a la ayuda de los demás.

Sí; ambas obras de caridad, la individual y la social, coexisten y se ayudan. Admiremos siempre la obra misericordiosa de un San Juan de Dios, o de las benditas Hermanas de la Caridad, en cuyas obras se necesita corazón de angel y alma varonilmente piadosa; pero, con esta obra de caridad individual, no es incompatible la otra obra social, que tiende a que sean cada vez menor los vencidos en la vida, procurándoles armas para redimirse por su propio esfuerzo y combatiendo en su propia raíz las manifestaciones colectivas de los dolores y sufrimientos que aquejan a la humanidad.

Francisco F. Sánchez-Huerta

Cuestiones pecuarias

Nada más lejos de mi ánimo, que, al emitir estos mis juicios, al enfocar de tal guisa la cuestión, al considerar, no ya un acierto, si que más aún, una necesaria justicia, sentida hace tanto tiempo, lo hecho en la Dirección G. de Ganadería, hipotecar al Gobierno provisional de la República, mis propias, arraigadas y bien precisadas creencias político-democráticas.

Con los Gobiernos monárquicos, por llamar al pan así, vejaciones, multas, persecuciones, tonos despectivos, indiferencias, atropellos...

Con la Dictadura, por dar al agua su nombre, ante cierto Gobernador, y ello como correspondencia al cargo que aun indignamente ostentaba, apóstrofes, miradas neronianas, tonos despóticos propios de reyezuelos insulares, incumplimientos, en fín, de la ley.

Con la República, mal que me pese, el mismo camino habré de seguir, aplaudiendo cuando tal lo juzgue por sus aciertos, sin que ello lleve el menor asomo de servilismo—jamás seguía "las carrozas de los triunfantes"—o censurando acremente, bien de palabra, ora por escrito, cuando con sus yerros llegan a empañar siquiera esa tan cacareada, como en otros tiempos tan mal entendida y peor puesta en acción, Libertad, sin que ello llegue a intimidarme, a empequeñecer, a entibiar mi fe, mi credo, intangibles la una y el otro a todos los gobiernos humanos, tengan el nombre que tuvieren.

A buen seguro que,—¡malditos intereses creados al amparo de desbarajuste y caciquismo tantos!—a estas horas, ya habrán elevado sus lamentaciones jeremiacas y tan de esto como sofísticas, esos que hasta el día se habían, al amparo de protecciones oficiales, erigido como únicos poseedores del derecho a intervenir en asuntos pecuarios que, al entender del cliente, han sido y son por ahora, coto vedado de una sola profesión, *la Veterinaria,* que si cual la de ellos y la de otros tantos, no estuvo a tono con las de otras naciones, no hay, que en la materia de que hablamos, y en otras que no ha lugar a enumerar, ocupa digna y merecidamente un puesto de extrema vanguardia. Ahí hechos y personas que no necesitan enumeración.

Pero por eso que en las altas esferas de hoy se han convencido —ya lo estaban—de que existían atropellos tantos y que eran tambien múltiples los organismos desplazados de sus verdaderas funciones, que jamás, por ende, llenarían, como en este concreto caso su cometido, habrán de estrellarse quienes, apelando a marrullerías, zancadillas tan pretéritas como desacreditadas, traten de que el Gobierno provisional de la República española, rectifique tal criterio.

¡Vano intento, porque siendo los veterinarios los que en el máximo grado conocen el sujeto, objeto, alma, nervio, motivos de la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias, ellos y solo ellos, si existe asomo de justicia siquiera, serán quienes ocupen y habrán de ocupar ese merecido puesto.

Aplaudamos, pues, todos, sin reservas, tal determinación, ya que en ella está perfectísimamente aplicado aquello de "A cada cual, lo suyo", y, porque muy bien pudiera significar esto: que se había puesto el primer jalón para el logro del ansiado Ministerio de Agricultura, desde el que tanto bueno se podría hacer por España, resolviendo esos tantos problemas a tal Ministerio afectos.

Ignacio MUÑOZ

COPLAS DEL DIA

Mañana es la "compra",
dicen los Jurados,
que están, como siempre,
muy entusiasmados.
Mañana es la "compra",
fiesta de emoción,
en donde palpita
nuestro corazón.

Mañana es la "compra",
soriana hechicera;
celebrar debemos
la fiesta campera.
Entremos alegres
en la población,
porque ya ha triunfado
la revolución.

Mañana es la "compra",
venturoso día;
cayeron las glorias
de la monarquía.
Canten los sorianos
en esta ocasión
y bailen las mozas,
según tradición.

Mañana es la "compra",
dice la Jurada;
vayamos al monte
que no pasa nada.
¡Cesen los clamores
de la discusión;
mañana quien riña
no tiene razón!

—o—

Ante las elecciones,
según Teodoro,
nada dice la prensa
respecto al cloro.
Hablar de eso sería
gran disparate;
ahora el agua la sirven
sin chocolate.

Los vecinos podemos
vivir tranquilos,
porque en el río Duero
ya no hay bacilos.
Y si alguno quedara,
los concejales
tomarían medidas
excepcionales.

Francisco SORIA

ACLARACION

La lucha electoral en la provincia

El partido de la Agrupación Republicana de Burgo de Osma, se vió vivamente impresionado, y en gran manera sorprendido, por la referencia que *La Voz de Soria,* en su número 923 hace de una importante reunión electoral celebrada en la capital de provincia el 10 de los corrientes y como de dicha referencia parece deducirse que la Agrupación Republicana de Burgo de Osma provocó la reunión y esto es faltar a la verdad y a la justicia, sin entrar en nuestro ánimo molestar a personas que firman el acuerdo de luchar por la candidatura de coalición provincial integrada por don Alvaro de Albornoz y don Benito Artigas Arpón, porque cada uno tendrá sus razones para obrar así, nosotros nos creemos en el deber imperioso de poner las cosas en su punto, para que después el público, con serenidad y libre de prejuicios, resuelva como crea más conveniente.

El señor que firma por Burgo de Osma ha obrado por cuenta propia y nunca en nombre y por Delegación de la Agrupación Republicana de esta villa, ya que ignoraba se intentaba provocar tal reunión y mucho menos que de ella iba a salir un acuerdo abiertamente en pugna con el senir unánime de todo el partido, que está en el mismo sitio de siempre y cuyos sentimientos son los mismos. Tiene el partido Republicano de Burgo de Osma un historial muy limpio y trazada una conducta muy rectilínea, para que se le pueda confundir entre aquellos que cambian de opinión, sin que haya razones poderosas para ello.

Pensó, piensa y seguirá pensando la Agrupación Republicana de Burgo de Osma luchar con denuedo por la candidatura de nuestros ilustres paisanos don Manuel Hilario Ayuso y don Adolfo Hinojar y esto no por personalismos y aunque serían razones a obligar el ser uno de ellos hijo muy querido de esta hidalga villa, nos vemos obligados a apoyar su candidatura porque se da la feliz coincidencia de que es un hijo del pueblo que nos honra, que cual ninguno se interesa por los intereses del partido y de toda la provincia, un político de los de más envergadura, que lleva el marchamo de haber luchado siempre por un ideal, sin ambiciones políticas y que generoso y bueno atendió siempre por igual a amigos y enemigos en todo lo que fuera de justicia; estamos, en una palabra, decididos a luchar por dicha candidatura, porque a la aristocracia de un intelecto procer, únense la sencillez, nobleza e hidalguía de los recios varones de Castilla y poseen como nadie las austeras virtudes de los hijos de Soria.

Hechas estas aclaraciones, que las creemos de justicia, manifestamos nuestro más respetuoso agradecimiento a los periódicos de la provincia que se dignen publicar actos como éste que viene a demostrar que aun existen en la cenicienta provincia de Soria, descendientes del señor Zorrilla y de don Manuel Madrazo, de quienes si tal vez no pudieron asimilar mucho de sus conocimientos, heredaron en cambio la sublime virtud de la constancia y una educación cívica que les permite vivir al margen de las concupiscencias políticas.

El Comité de Agrupación Republicana

Burgo de Osma 17 junio 1931.

La vida del campesino

Dura es la jornada del campesino, que un día y otro día va dejando en el campo jirones de su vida.

Desde pequeñito manejé el arado tirado por cansinos bueyes o por viejas mulas, destripando terrones o recogiendo las raices que la reja arrancaba del terruño duro y seco por la sequía o impregnado de lodo por exceso de humedades.

¡Mal año el actual, como otros muchos para el labrador!

Son estas tierras pródigas por su naturaleza y algo fértiles por su suelo y por la variedad del clima. El cielo, de tarde en tarde, deja ver el inmaculado tono azul; otras veces preséntase nublado, de un color plomizo, reflejando desagradable temperatura, nieblas, lluvia, ventisca, para más tarde convertirse en hielo que mata las plantas.

Desde que la simiente es arrojada al terreno, trigo, cebada o centeno, aparecen incontables los sinsabores que pasa el humilde labrador contemplando este cielo de inexcrutables designios.

Muchas ilusiones se desvanecen por la sequía, por el exceso de agua, nieve y aún más por el rigor de los hielos.

Los proyectos que se hacen a base del buen año y de copiosa recolección, para adquirir la maquinaria que humaniza el trabajo, rara vez se realizan.

¡Cuántas esperanzas e ilusiones rotas!

No es esto lo que más importa. Anhelamos una buena cosecha para atender los pagos del Estado que nos agobian.

Unión, asociación, mucha unión, imploro de todos los labradores.

¿Cómo poner medios de defensa para pedir verdadera justicia?

Pues, mirad, llevemos a las Cortes a quien defienda nuestros intereses.

Si la agricultura hubiera sido atendida conforme lo exigen sus necesidades, los campos serían emporios de riqueza, trabajados por nosotros, hombres que de sol a sol vamos dejando nuestro sudor, gota a gota, y la vida, hecha jirones, en el cultivo de la tierra.

Félix Cenubio

Hacia una nueva España

La Comisión tecnica Agraria

A nosotros no nos sorprendió que la justicia republicana eligiera a nuestros queridos jóvenes e ilustres paisanos José Tudela y Mariano Granados para que integraran la Comisión Técnica Agraria, encargada de estudiar soluciones para resolver el más hondo y trascendental problema planteado en la vida nacional: el problema de la tierra.

Nuestra gran amistad con Granados y Tudela, valores representativos de esa brillante juventud soriana, triunfadora y encendida de nobles entusiasmos, que está llevando de victoria en victoria el nombre glorioso de la tierra natal por todos los ámbitos de España; nuestra amistad, decimos, con estos jóvenes y grandes sorianos podrá frenar nuestra pluma en el elogio; pero no impedirá que nosotros, periodistas, cumplamos con nuestro deber y nos lancemos en busca de la actualidad que hoy representan los dos sorianos, cuyos trabajos en el seno de la Comisión han merecido los más calurosos elogios de los más eminentes juristas españoles.

Granados y Tudela son perfectamente conocidos y estimados en los medios intelectuales de Madrid. Su sólida preparación, su amor al estudio, la claridad de su inteligencia y la serenidad de su juicio les han llevado al relevante puesto que ocupan, desde el que ya han demostrado que no se equivocaban los que allí les colocaron.

Tudela y Granados han presentado algunos trabajos a la Comisión, que han sido aplaudidísimos por hombres de tanta doctrina y ciencia como Sánchez Román, Flores de Lemus, Hoyos, Rodrigañez y aun del mismo Fernando de los Ríos, que acude con frecuencia a informar ante la Comisión. Sus triunfos justifican ampliamente esta información.

—

Terraza de Kutz en tarde dominguera. Por la Gran Via abajo, la gente va a los toros en una cadena sin fin de automóviles. A los toros, y al futbol, y al campo, y a los parques. Rapidamente el tráfico ha disminuído; las terrazas de los cafés han quedado desiertas; la Gran Vía ha adquirido un aire insospechado de calle provinciana con sus largos silencios, sus señoritos en el café y hasta las notas de un piano que sueña en la tarde.

Tudela no está en Madrid. Ha salido, en rápida excursión de reposo, a El Paular. La entrevista ha de celebrarse con Mariano Granados solamente.

Nuestro Mariano Granados, cuya posición en España queda bien definida diciendo, que es el hombre de confianza de uno de los primeros españoles: de José Ortega y Gasset.

—He pensado, querido Mariano, que unas declaraciones vuestras sobre la misión agraria interesarian mucho a los campesinos.

—Claro que les interesan. Como que, entre otras cosas, la misión estudia los siguientes puntos: veinte por ciento de propios, concentración parcelaria, arrendamientos, crédito agrícola, bienes comunales y aprovechamientos forestales. De todo esto y de otras cuestiones que interesan poco o nada a nuestra provincia, se trata en la Comisión y todos estos asuntos quadarán resueltos en el Estatuto que se presentará al Gobierno y que acaso llegue a revestir la forma de un Código Agrario.

—¿Y de estas cuestiones, cuáles tienen a tu juicio más carácter de urgencia ?

—La Comisión estudia con urgencia los puntos siguientes: latifundios, bienes comunales, y de propios, crédito agrícola, cargas reales de la propiedad rústica y arrendamiento.

—¿Algún detalle sobre posibles soluciones?

—No. La marcha general de todo es asunto que en sus líneas precisas no podemos dar a la publicidad por estar en discusión. Hay acuerdo de la Comisión de no hacer públicos los trabajos hasta el momento oportuno.

—¿Qué trabajo realizáis en la Comisión especialmente Tudela y tú?

—Yo llevo una ponencia sobre arrendamientos, que se discutirá en breve y otra sobre contratos de aparcería. Tudela elabora otra ponencia sobre bienes comunales y de propios. Además hemos hecho unos veinte dictámenes sobre reclamaciones de los pueblos.

—¿Es de Soria alguno de ellos?

—Sólo se ha recibido uno del partido de Medinaceli (Benamira y algún otro pueblo) que inmediatamente hemos puesto en estudio y que lo antes posible se informará ante la Comisión. Conviene decir—Mariano frunce levemente el ceño—que estas reclamaciones se estudian e informan por riguroso orden de entrada en la Comisión Directamente y por conducto de los ministerios se reciben todos los días numerosas reclamaciones...

Un cigarrillo; breve pausa. Granados continúa:

—Sabemos que existe una reclamación presentada por el Ayuntamiento de San Leonardo. Como se refiere a un asunto que veníamos estudiando, escribimos una carta a la Asamblea que se celebraba en Soria para tratar de esta cuestión, y les decíamos que nos enviaran directamente sus conclusiones. La Asamblea no ha juzgado oportuno, no solo enviarnos esas conclusiones, sino ni aun contestar a nuestra carta...

Nueva pausa y trago de agua.

—Suponemos que habrán mandado esas conclusiones a algún ministerio, pero ese ministerio no las ha mandado todavía a la Comisión. Cuando se reciban, la Comisión informará la reclamación, con el interés que pone en todas ellas, pero será necesario que se someta al turno establecido. Y esto era precisamente lo que nosotros queríamos evitar con nuestra carta, pues teniendo las conclusiones en nuestro poder en el instante en que la Comisión se estaba constituyendo, se habría ganado en la resolución seis u ocho meses de tiempo.

—¿Qué aspectos de vuestro estudio interesan más directamente a nuestros labradores?

—Puedes decir que la "Gaceta" publicará, si no se ha publicado ya, un llamamiento a cuantos pueblos tengan que hacer reclamaciones sobre bienes comunales o de propios, con relación a las detentaciones que hayan sufrido. La Comisión estudiará también lo que se refiere a roturaciones arbitrarias. Del contrato de arrendamiento, no puede decirse nada, puesto que es asunto que está sometido a la Comisión; pero las bases presentadas se dirigen a proteger al pequeño arrendatario, Por último, puedes hacer constar que la reforma de la tributación pesa considerablemente sobre el ánimo de la Comisión y que el Crédito Agrícola se inspirará en bases que eviten la usura y protejan al cultivador pobre.

—

Estos son, amigo lector, los informes que Mariano Granados me ha proporcionado sobre el funcionamiento de la Comisión Técnica Agraria. La importancia de esta entidad y la trascendencia que sus acuerdos han de tener para la agricultura española, nos han animado a condensar en unas cuartillas las palabras del joven e ilustre soriano.

Virgilio SORIA

Madrid, Junio 1931.

AUTOMOVILES de ALQUILER
Coches de turismo y ómnibus
Velocidad a gusto del cliente
NICOLAS MODREGO MUÑOZ
Precios económicos
Teléfono número 164
Marqués del Vadillo, 4, 3.º - decha.

Ministerio de Cultura 2005

A la opinión pública

En las horas supremas que vive España, los maestros nacionales no podemos ni debemos ser elementos pasivos; al contrario, conscientes de nuestra misión educadora, queremos ocupar el puesto que nos corresponde en la acción ciudadana necesaria al engrandecimiento y prosperidad de la Patria. Hemos de colocarnos en las avanzadas más decididas, llevando a todas partes una bandera y una actividad: defender lo que llamamos "Política Pedagógica" y ejercer lo que entendemos por "Pedagogía Política".

En estas horas en Espeña, por expresa y soberana voluntad de los españoles, va a darse una nueva estructuración, mirando a un alto ideal de justicia, cuando el país se prepara para elegir unas Cortes Constituyentes que confeccionen el reglamento básico de la futura organización politico-social, a la vez que resuelva los vita les problemas que la nación tiene planteados y aseguren el imperio definitivo de la justicia y la soberanía nacional, los Maestros no podemos permanecer encasillados en la torrecita de marfil de nuestras escuelas. Hemos de colaborar públicamente con la actuación que corresponde al pleno cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos y profesionales. Cada uno en libre posesión de sus ideas, dentro del partido político que a ellas corresponda o sin pertenecer a ninguno, donde haya un Maestro habrá un ciudadano. En la Escuela, cumpliendo íntegra y honradamente la misión profesional, y en la calle, sembrando cultura y educación y enseñando a todos, con el ejemplo, la ciudadanía y honradez política que debe al prestigio de su profesión. Que en esto coincidamos todos. Así entendemos el hacer Pedagogía política.

Y hemos de hacerlo por España, por el pueblo y para el pueblo, pensando en nuestras Escuelas y en nuestros alumnos con profundas y arraigadas convicciones pedagógicas en nuestro corazón, con anhelos siempre sentidos, con ansias vehementes de contribuir al progreso patrio, a la incorporación efectiva de nuestra Nación al mundo civilizado, a la conquissta pacífica que en el mismo le corresponde, a que desaparezca rápidamente la mancha del analfabetismo que oscurece nuestro mapa y que ha perdurado por efecto de una política que no ha sido hasta ahora la política pedagógica que queremos propagar y defender.

Pediremos justicia para el niño, la Escuela y el Maestro, olvidando que muchas veces la pedimos y no se nos escuchó. Denunciaremos donde quiera que se halle la explotación de los niños en trabajos impropios de su edad, debido unas veces a la miseria, otras a la incultura, y casi siempre a la avaricia. Sin detenernos a recordar que hasta hoy nada práctico se hizo para evitar este cruel atentado a los derechos de la infancia. Clamaremos contra la falta de Escuelas y contra las pésimas condiciones higiénicas y pedagógicas de miles de ellas, dando al olvido las veces que ya lo hicimos, sin lograr que se buscara al problema remedio oportuno y adecuado que hiciera posible la obligatoriedad de la enseñanza primaria. Reclamaremos, en fín, que nuestra profesión sea tenida en la consideración que merece y remunerada como corresponde al esfuerzo que rendimos en la importante misión que se nos tiene encomendada.

Nuestras inquietudes, razón de nuestros problemas, no fueron hasta hoy atendidas en la cuantía que el bien de España requiere. No se buscaron soluciones o se dieron en forma precaria. Las soluciones verdaderas, las definitivas, las que el país necesitaba y nosotros demandábamos en nuestros Congresos y Asambleas, no merecieron nunca la consideración del Poder público. Es por eso que, con más razón y mayores elementos de juicio que nadie, podemos en estas horas señalar la realidad Y decimos:

Que los derechos del niño solo fueron reconocidos en discursos más o menos floridos, muy escasamente en las leyes y muy contadas veces en la realidad.

Que la Escuela nacional no pudo extender su influencia educadora a todos los ámbitos de España, ni a todas las clases sociales.

Que desde la altura del Poder se hizo siempre cuanto fué posible para que el Magisterio no se saliese del estado de paria y agotase en la esterilidad sus reservas de heróica abnegación.

La república, forma democrática de Gobierno, que ha de buscar su más firme sostén en la cultura del pueblo y que habrá de seguir en lo que a enseñanza se refiere trayectoria opuesta a la del régimen caído, conmueve nuestro espíritu y aviva nuestra fé en el porvenir.

Es la fé que nos señala el deber del momento, nuestra misión de las horas presentes. No puede ser otra que cooperar con los Poderes constituídos en la solución del problema de la enseñanza primaria, aportar nuestro esfuerzo en el resurgir de la vida española y realizar con entusiasmo la parte que se nos encomiende en la elaboración, promulgación y efectividad de la Ley de Instucción pública que España necesita para su progreso cultural y educativo.

Pero se hace necesario que esta misión y opiniones que sentimos como fuerza organizada del Magisterio, encuentre el eco debido en la opinión pública. Que sean comprendidas y avaladas por todos los que de verdad pueden y deben desear para España un futuro mejor que el pasado. Por intelectuales, artistas, industriales, comerciantes, obreros y empleados. Por cuantos trabajan y producen, engrandeciendo al país. Por todo ese pueblo que ha sabido señalar su mayoría de edad en la fecha en que supo imponer su soberanía.

Reconocimiento, comprensión y aval por parte del pueblo y el Gobierno, que los Maestros nos disponemos a merecer y lograr, llevando a todas partes y en todo momento el grito que consideramos condensación de todas las soluciones, de todos los problemas políticos y sociales.

El Magisterio, en tiempo de la Monarquía, ha estado en un continuo sufrimiento excesivo, lleno de humillaciones y torturas, todo en contra del país, y esto abate el ánimo o lo hace feroz y rebelde.

El hombre que no hace más que sufrir, como el que no hace mas que gozar, son dos excepciones lamentables que originan en la sociedad las mayores perturbaciones y éstas han traido la decadencia de la Monarquía. ¿Qué remedio se encuentra para esto? Pues el servir a la República que dá señales de grandes prosperidades para la Nación y después, cultura, trabajo y amor, que son las fuentes de riqueza y de felicidad en las naciones. Por lo tanto, padres de familia, ¡cultura, cultura y cultura! Es lo que se necesita para bien de vuestros hijos y para engrandecimiento y prosperidad de vuestra Patria. Urge, en efecto, si queremos incorporarnos a los pueblos civilizados, cultivar intensamente los yermos de nuestra tierra y de nuestros cerebros, salvando para enaltecimiento patrio, todos los ríos que se pierden en el mar y todos los talentos que se pierden en la ignorancia.

LO QUE EL MAGISTERIO PUEDE OFRECER A LA REPUBLICA

Primero. Acatamiento incondicional al nuevo régimen implantado en España por voluntad de la soberanía popular.

Segundo. Colaboración franca en el desempeño de la función docente, mas el esfuerzo que sea necesario para el levantamiento cultural de nuestra nación al nivel que merece, y

Tercero. Actuación cultural en la enseñanza y educación cívica del pueblo, en la medida que el nuevo régimen requiere y que el Magisterio prestará dónde y cuándo para ello sea requerido.

LO QUE EL MAGISTERIO ESPERA DE LA REPUBLICA

Primero. Leyes que aseguren la práctica de los derechos del niño en la cuantía que hoy se le reconoce en todos los países civilizados.

Segundo. Escuelas adecuadas y suficientes que hagan posible y efectivo en toda España el derecho de enseñanza primaria gratuita y obligatoria para todos los niños de todas las clases sociales.

Tercero. Leyes y presupuestos en los que el Magisterio no sea excepción entre los demás funcionarios del Estado.

ASPIRACIONES INMEDIATAS ANTE LAS PROXIMAS CORTES CONSTITUYENTES

La Escuela primaria debe conservar su carácter de función nacional, sea cualquiera la estructuración federal que pueda darse al país y la mayor o menor autonomía que en la nueva Constitución se conceda a las regiones. El Magisterio de Primera Enseñanza debe quedar organizado como cuerpo de funcionarios de la nación, dependiente del Estado Central y exclusivamente nacional.

El Delegado de la Confederación de Maestros,

Juan Recacha.

VINUESA

Hacia las Constituyentes.

El día 15 del corriente tuvimos el gusto de oir la elocuente palabra del dignísimo candidato don Gregorio Arranz, único presentado en esta provincia por la derecha republicana, el cual se dirigió al público de esta villa en el salón-teatro de la misma.

Presentado el Sr. Arranz por don Isaac Diez, éste hace una pequeña revelación de la vida, propósitos e ideas políticas de aquél.

Seguidamente el Sr. Arranz, en conmovedoras y emocionantes palabras, expone al auditorio el programa de lo que supone el verdadero ideal de la derecha liberal republicana.

—Es mi deber— dice —exponer y explicar claramente mis ideas, condiciones y deseos, para que aquellos que se interesen por mi candidatura sepan, cómo y por qué me votan. Sigue haciendo una clara y sencilla explicación del plan que piensa desarrollar en el Parlamento, si es elegido; la defensa de los intereses generales de la provincia y después los principios fundamentales de Religión, Familia, Propiedad y orden jurídico.

Todos somos republicanos — sigue diciendo—todos debemos acatar y servir lealmente el nuevo régimen; pero ¿cómo?.

Aquí hago punto final y basta con que queramos comprender perfectamente lo que es el ideal de la derecha liberal republicana que el señor Arranz defiende tan acertadamente.

Pocos conocimientos políticos se precisan para comprender sencillamente qué es lo más acertado para la consolidación y prosperidad de la nueva República española. Si así lo pensásemos todos, no dudaríamos en colocar nuestros sufragios en la urna de la derecha liberal republicana, representada en el actual Gobierno provisional por los Excmos. Sres. Alcalá Zamora y Maura, y en nuestra provincia por el candidato don Gregorio Arranz, que defenderán en las próximas Cortes las bases fundamentales de la vida en la sociedad.

Llevemos, pues, a las Constituyentes la candidatura del señor Arranz, el que, en unión de sus compañeros de ideas, harán de España una Nación grande, indivisible, culta y del orden más esmerado, salvándola de ciertos peligros que a todo trance debemos evitar, y de esta forma nos enalteceremos dando un ¡Viva la República española! modelo de orden y moderación.

J. Rodrigo

PROPAGANDA ELECTORAL

Al margen de las Elecciones

Año adelante, pasaron, en número respetable, cuantos a la defensa del obrero del campo mis escasas aptitudes ofrecí, y, año adelante, lastimosamente observo que, con poca diferencia, esa clase sigue sin entenderse, por causas imperdonables, de todos conocidas y por ninguno remediadas.

Durante esos dilatados años, hubo uno durante el cual creimos llegado el momento de la redención del hombre vejado; pero esa creencia, fallida quedó en segunda prueba, al ser sustituído el hombre honrado, trabajador y ecuánime, por la falacia del hombre del dinero. Ese dinero repartido fué por los mismos que, arrepentidos quieren figurar como reputados agrarios.

Bien venidos sean, que de ellos la mansión espiritual debe estar llena.

Ya aquel, en elecciones habilidoso, perspicaz, astuto e idóneo **Lambertillo** dicho dejó que favorecer al enemigo, con el fin de atraerlo, resulta más provechoso que obsequiar al seguro amigo.

¿Tengo dicho, en anteriores escritos, ese pensar de aquel paisano ilustre? ¿Si? Pues perdón si repito, por si el recuerdo conviene.

Nos encontramos en pleno periodo electoral y si, en estos críticos momentos, no siguiéramos aferrados a la justa y santa causa del agrarismo, y callado permaneciera, pudiera creerse que, medroso, huía de mis arrestos a la obra. ¿A la obra de qué? A la edificación de la casa del labrador, cuyos cimientos están hechos y cuyos materiales al pie del futuro edificio.

¿Qué, pues, falta? Decisión y maestro director.

Para determinar corto es ya el camino que andar. Y para aquella dirección, nada aventuro si digo que, pronto se os vendrá a la mano.

Claro está, que para conseguir todo eso, es preciso y en absoluto imprescindible, que, escrúpulos fuera, tendáis la derecha de vuestra mano a la **derecha** de aquella otra mano que, gustosa, os espera.

Juntas así ambas extremidades del brazo, de la muñeca a los dedos, enarbolar unidas pueden la bandera tricolor, inscribiéndose en la primera de sus bandas un viva a la agrupación del **Pegujal**, o sea del labrador de **corto caudal**, y otro viva a la Derecha liberal republicana.

Pegujaleros, porque lo sois en inmensa mayoría.

De la **derecha**, porque hace compatibles la evolución progresiva y el respeto con el respeto de todo cuanto **ser respetado merece.**

Liberal, porque es opuesta a todas las tiranías.

Republicana, porque así lo quiere el pueblo soberano, y el pueblo más numeroso, sois vosotros, labradores del pegujal, que si terminái por uniros, os veo próximos, muy próximos, a ser señores de sí mismos, obligando a que impere la Razón, el Orden, la Justicia y el Derecho.

Así, en este mi pueblo de Medinaceli se opina, y así lo expongo sin miedo a que se me desmienta.

Hago constar el hecho, por si se nos tildara de lo que no somos, más claro: porque con malévolas intenciones, suponemos así, se nos trata de lo que no somos capaces. Que ante todo y sobre todo, (y siempre de ello pruebas dimos) la hospitalidad y la cortesía es general en nosotros. Quien diga lo contrario, miente.

Enrique de Mingo

Las elecciones

Nos ruega el Presidente de la Derecha Liberal Republicana don Rafael Sainz de Robles, que hagamos constar que los electores disponen de absoluta libertad para emitir sus votos y que procede denuncien ante las autoridades judiciales las coacciones que se lleven a efecto, así como las ridículas amenazas que se hagan anunciando violencias y atropellos.

Igualmente hace público que es único candidato de la Derecha Liberal Republicana don Gregorio Arranz, y que por haber sido bien acogido por la mayoría de los electores, especialmente por la clase agraria, no se retira, ni se retirará de la lucha, en la que seguramente ha de obtener un completo triunfo.

EL SUCESO DE HOY

Aparece un hombre ahogado en el río Duero

Desde las primeras horas de la mañana ha comenzado a circular por la población el rumor de que en el río Duero había aparecido el cadáver de un hombre.

Efectivamente, el encargado de la fábrica de elevación de aguas envió un aviso manifestando que en dicho río Duero, y en las cercanías de la expresada fábrica veíase en las aguas, flotando, el cadáver de un desconocido.

El Juzgado de Instrucción de Soria se personó a las once de la mañana en el citado lugar, dando las oportunas órdenes para que fuese extraído el cadáver.

Las personas que presenciaron la operación comprobaron que se trataba de un hombre como de de unos cuarenta y cinco años de edad, pero ninguno pudo identificarlo. Por orden del Juzgado fué trasladado al Depósito judicial.

Allí hemos permanecido breves momentos, comprobando que el hombre ahogado representaba de cuarenta y cinco a cincuenta años de edad, de estatura regular, más bien grueso ,y algo calvo. Entre los objetos encontrados en sus bolsillos figuran dos petacas, dos metros, por lo que se supone que el interfecto sea carpintero o albañil, un mechero de los denominados contra el viento y una cartera, cuya documentación será examinada por el señor Juez de Instrucción a fin de poder identificar el cadáver.

Vestía chaqueta de pana lisa, color café, chaleco y pantalón de pana a rayas del mismo color, calcetines negros, alpargatas blancas, algo usadas y con tirantilla de goma y camisa oscura.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

Según informes que suministra el Juzgado de Instrucción al cerrar el presente número, es posible que la víctima sea Eusebio Izquierdo Garcés, de Omeñaca, y oficio albañil, ya que en una cartera que llevaba se le ha encontrado una carta dirigida por un sobrino. no suyo.

Información local

NOTICIAS

Mañana se verificará la "compra del toro".—Conforme tenemos anunciado, mañana se celebrará el tradicional y típico festejo de la "compra del toro". Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, los jinetes y carruajes de todas clases, saldrán a las tres de la tarde de la plaza de la Constitución precedidos de la Banda Provincial.

Una vez reunidos en el monte de Valonsadero los doce Jurados con los representantes del Ayuntamiento, se procederá a -la elección de los doce toros, adjudicándose a las respectivas Cuadrillas, con arreglo a las necesidades de cada una.

Realizadas las oportunas gestiones por el Ayuntamiento, se ha acordado que mañana asista a la "compra del toro" la Banda Provincial. Después los Jurados consultarán a las Cuadrillas por si éstas desean abonar los gastos, y en caso negativo, los abonorían los concejales de su bolsillo particular.

CASA "VICEN VILA"
Claustrilla, 5, Soria
Al comprar Gramola - Maleta comparen las que ofrezco, por su tono, pureza y precio. No tienen rival.
Vean exposición todos los días festivos.
La mejor marca de Discos "ODEON y PARLOPHON".

Viajeros.—Han llegado:

De Barcelona, don Rafael Soria y señora.

De Madrid, para Almarza, don Juan P. Herrero, señora y sobrina Faustina.

De Madrid, para Sotillo, don Miguel Redondo y familia y don Pedro Gómez Santacruz y familia.

De Sevilla, para Vinuesa, don Andrés Villacieros y familia.

De Logroño, para Huérteles, don Adrián Laya y familia.

De Madrid, la señorita Angelita García de la Puerta.

De Madrid, para Vinuesa, don Martín Echevarría y familia.

De Zaragoza, el joven Vicente García de la Puerta.

Han salido:

Para Arnedillo, don José Morales Orantes y señora.

Para Derroñadas, don Segundo García y familia.

HILO SISAL PARA SEGADORAS
Trillos, Horcas, Palas, Zoquetas, Lonas, Terlizes, Aíbarcas, Cordeleras de Cañamo y Esparto. Gran surtido y precios afinados en la Alpargatería de
SIMON SAINZ
CANALEJAS, 71

La sequía y los campos.—Recibimos noticias de varios pueblos de la provincia comunicando la gran sequía reinante y el perjuicio tan enorme que ella ha causado ya a los labradores.

En algunos pueblos, los tardíos están completamente perdidos, y en otros, la cosecha, en general, va a resultar nula.

Con esto y la falta absoluta de trabajo en todas partes, el problema de la vida se hace cada vez más difícil.

***

Teatro Principal.—Presenta hoy sábado a Charles Jones y Bárbara Bennet en la superproducción Fox titulada "El misterio del dóllar".

Mañana, como ya tenemos anunciado, el sensacional estreno de la formidable producción soviética "Iván el Terrible", cuya proyección fué prohibida durante la monarquía.

Muy importante.— Para que los asistentes a la primera sesión, puedan presenciar el regreso de los excursionistas de Valonsadero, ésta empezará a las 6 en punto de la tarde.

Unico concesionario exclusivo en la provincia de Soria de aparatos radio **"PHILIPS"** y sus accesorios es la
CASA "VICEN VILA"
Claustrilla, 5, Soria
Vean la Maleta-Radio para oir en sus excursiones.

LA REVISTA DE SORIA.—El jueves próximo, día veinticinco, aparecerá LA REVISTA DE SORIA en cuya interesante publicación colaboran los siguientes escritores y periodistas: Virgilio Soria Montenegro, Conde de la Puebla de Valverde, Mariano Granados, Felipe Las Heras del Campo, Bernabé Herrero Zardoya, Manuel Hilario Ayuso, Bienvenido Calvo, Francisco Soria Montenegro, Leopoldo Ridruejo Ruiz-Zorrilla, Blas Taracena Aguirre, Gervasio Manrique, Doctor Calvo Melendro, Gerardo Diego, Tomás Redondo y Granado.

LA REVISTA DE SORIA publica también artísticas y bellas fotografías de las calles y monumentos principales de la ciudad.

Para que pueda alcanzar la mayor difusión se venderá al precio de cuarenta céntimos en la capital y en la provincia.

NUEVO SERVICIO DE VIAJEROS

Entre Ciria - Borobia - Noviercas y Almenar

Este servicio ha quedado establecido desde el día primero del corriente, teniendo la salida de Ciria a las siete y media de la mañana, enlazando en Almenar con el que viene de Gómara y regresando de Soria a las cuatro y media de la tarde.

Este servicio es diario a excepción de los domingos.—**La Empresa.**

***

Fallecimientos.— En el Hospital Provincial de Soria, donde prestaba sus servicios como enfermera, ha dejado de existir la estimada joven Magdalena Lafuente.

También en Madrid ha fallecido el que fué competente industrial en la República Argentina don Feliciano García.

Expresamos a su apenadas familias nuestro sincero pésame.

***

Supresión de organismos militares en Soria.—En virtud de reciente decreto del ministerio de la Guerra queda suprimida en Soria la Zona de reclutamiento y reserva y el Gobierno militar. Establécense diez y seis centros de movilización y reserva, disponiéndose que radique en Calatyud el señalado con el número diez, al cual estarán afectas las provincias de Soria, Guadalajara y Teruel.

No vemos, hasta ahora, la predilección.

***

Nueva Farmacéutica.—En la Facultad de Farmacia de Madrid, y después de brillantes ejercicios, ha terminado la carrera de Farmacia la señorita Carmen Antón Ballano, hija de don Simón y doña Filomena.

Felicitamos a la culta señorita y a sus venturosos padres.

***

Higiene pecuaria.—Oficialmente ha sido declarada la existencia de las siguientes epizootias.

Peste porcina, en Ocenilla; mal rojo del cerdo, en Velamazán; carbunco bacteridiano, en Nolay.

***

Gratitud.—La familia de nuestro distinguido amigo don Justo Llorente (q. e. p. d.) nos ruega que en su nombre demos las gracias a los numerosos vecinos, tanto de Vinuesa como de los pueblos limítrofes, que acudieron al entierro del finado y testimoniaron a los familiares del mismo sincero pésame.

***

Jóvenes estudiosos. — El culto médico don Eusebio Brieva, ha terminado, con brillante calificación, el doctorado de su carrera. Igualmente han obtenido brillantes notas en sus estudios de Farmacia y Derecho, respectivamente, los hermanos Nino y León Brieva.

Ha terminado la carrera de Licenciado en Derecho, en la Universidad de Valencia, el estudioso joven don Segundo Tarancón Pastora, natural de Escobosa de Almazán.

Reciban todos ellos nuestra más cordial enhorabuena.

—Con brillantes notas ha terminado la carrera de Medicina el culto joven soriano don Vicente García de la Puerta.

Al felicitar a él y a su familia, le deseamos grandes éxitos en su profesión.

***

U. G. T.-Agrupación de Oficios varios.—Recibimos atenta carta de M. Gómez, Presidente de la Agrupación de Oficios varios, afecta a la Unión General de Trabajadores, participándonos haber quedado instituída en nuestra ciudad, dicha organización obrera, teniendo su domicilio en la Plaza de Bernardo Robles, número 3, bajo.

Agradecemos la atención de la Agrupación de Oficios varios y le deseamos aciertos en sus fines sociales.

ALMONEDA. — Se vende un tresillo, un armario de dos lunas y un probador.

Dirigirse a Zapatería, 26, Soria.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oidos
Durante los día 24, 25 y 26 del corriente Junio, pasará su acostumbrada visita mensual en esta capital, el reputado especialista de Zaragoza, don Daniel de San Pío.
HOTEL COMERCIO, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

ANTONIO CABRERIZO
MEDICINA GENERAL
PARTOS
CONSULTA DE 11 A 1
Canalejas 21, 3.º

Emplee para el lavado JABON marca
EL GUERRERO
EXIJA SIEMPRE ESTA
Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y — — — poco tiempo — — —
FABRICANTE: Ricardo Sánchez
CALATAYUD
Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos.-Estudios núm. 1
Venta en los principales establecimientos de la provincia

Clínica Médico - Quirúrgica
Calle de Numancia, núm. 41. -- SORIA
Rayos X
Medicina general
Don Primo Martín Contreras
MEDICO DE COVALEDA
CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES
Cirugía general
Don Luis Santa María
EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID
CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

BNCO HISPANO-AMERICANO
CASA CENTRAL.-MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2'50 % ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS -- VALORES -- DEPOSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC.
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES.
Canalejas, 25 y 27.—SORIA

(c) Ministerio de Cultura 2005

El Jurado para la concesión de premios en las fiestas de San Juan. La Corporación municipal ha designado a los siguientes señores para que constituyan el Jurado que otorgue los premios acordados por el Ayuntamiento durante las próximas fiestas de San Juan.

Para conceder el premio al jinete que presente mejor adornada su cabalgadura, al grupo que presente adornado con más gusto artístico su carruaje y al Jurado que exhiba mejor adornada la caldera, formarán el Jurado los concejales don Julio P. Rioja y don José Dominguez y el arquitecto municipal don Ramón Martiarena.

Jurado para la concesión de premios en el concurso de dulzainas: Los señores Ballenilla, Llorente y Dominguez.

***

El nuevo Presidente de la Audiencia.—Don José Boza Moreno nos remite atento B.L.M. participándonos haber tomado posesión del cargo de Presidente de esta Audiencia Provincial para el que fué recientemente nombrado.

Reiteramos nuestra cordial felicitación al señor Boza Moreno y agradecemos sus sinceros ofrecimientos, quedando igualmente a su disposición para cuanto redunde en beneficio público.

AVISO

RETRANSMISIONES POR RADIO DE LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La casa "VICEN VILA", Claustrilla, 5, Soria, ruega al público que desee instalar reecptor de Radio se sirva formular sus pedidos y provisiones con algún día anticipado, para poder atender con toda regularidad a la demanda existente.

Instalaciones completas desde 300 pesetas en adelante, garantizadas en altavoz.

***

Incendio en Señuela.—Sobre las cinco de la mañana del 16 del actual, se declaró un violento incendio en el desván de una casa deshabitada, del vecino de dicho pueblo, Juan Arribas, en la cual tenía almacenada esparceta, lo que contribuyó a que tomase, de momento, alarmantes proporciones, por ser en dicha materia donde se inició el fuego.

La pronta y decidida acción del vecindario salvaron al pueblo de una catástrofe, pues se pudo contener el fuego con denonados esfuerzos, hasta que prestaron auxilio los vecinos de los pueblos de Morón, Sauquillo del Campo, Adradas y Taroda, rivalizando todos en los trabajos de extinción, con los escasos medios de que este pueblo dispone, confirmándose una vez más, "que la unión es fuerza".

El incendio, que se cree casual, originó pérdidas valoradas en 1575 pesetas.

Nuestro eterno agradecimiento a los pueblos que prestaron su auxilio.

Ambrosio Sebastián.

***

La huelga general en Soria. — La Federación de Obreros de Soria presentó ayer, viernes, en el Gobierno Civil un oficio, anunciando que en el término de cinco días se declarará la huelga general en esta ciudad por solidaridad con los obreros del Pantano de la Cuerda del Pozo.

El paro comenzará el martes próximo, si antes no se ha encontrado solución a este asunto, lo que celebraríamos.

***

Boda.—En la villa de Almazán, y en la parroquia de Santa María, tuvo lugar, el día quince del corriente, el enlace matrimonial del estimado joven don Leopoldo García, con la bella y simpática señorita Julia Ochoa, natural de Miranda de Duero.

Fueron apadrinados por don Francisco Sanz Almarza y doña Ascensión Marín, ambos residentes en dicha villa de Almazán, a los cuales, en compañía de los numerosos invitados se les obsequió con un suculento banquete.

Por la tarde y en el "Círculo Mercantil", de Almazán, se verificó animadísimo baile, amenizado por la orquesta adnamantina de dicha villa.

Por la noche, y de 9 a 10, dió la referida banda de música una serenata en honor de su compañero Leopoldo García.

Reciban los recién casados muchas venturas, deseándoles eterna luna de miel.

Los empleados de Banca se asocian.—El Presidente de la Asociación de Empleados de Banca de Soria y su provincia, don Gerardo de la Mata Falche, nos envía atento B.L.M. participándonos que con fecha diez y siete del actual ha quedado constituída en esta ciudad la Asociación de Empleados de Banca, de Soria y su provincia.

Agradecemos la atención de la nueva organización.

***

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE SORIA

Plaza de la República número 3

En los siete últimos dias ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por cinco imposiciones en cartillas nuevas 28.100 pesetas; por 28 imposiciones en cartillas antiguas 29.577,25 pesetas; por dos imposiciones privilegiadas con el 4 y medio por ciento interés 10.750 pesetas; por 15 préstamos cancelados 33.692 pesetas.

Total de ingresos 102.119,25 pesetas.

Pagos.—Por 68 devoluciones a cuenta 46.190,98 pesetas; por 16 préstamos concedidos 46.251 pesetas.

Total de pagos 92.441,98 pesetas

Diferencia.—A favor de ingresos, 9.677,27 pesetas.

***

Alumna aventajada. — Ayer regresó de Madrid la señorita Mercedes García Beitia, en cuyo Conservatorio se ha examinado de tres cursos de solfeo y el primero de violín, obteniendo en todas las asignaturas la máxima calificación, terminando el solfeo con sobresaliente.

Nuestra enhorabuena a la precoz artista soriana, y muy especialmente a sus profesores don Bernardo G. Ballenilla, padre de la estudiosa joven, y el conocido violinista don Davino Eguía.

***

Un incendio. — El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Almenar participa que en el pueblo de Esteras, de aquella demarcación, se declaró un violento incendio, quedando completamente destruída por las llamas una casa, propiedad del vecino de dicha localidad Pedro Martínez Dominguez, de cincuenta y tres años de edad, casado, labrador. También quedó destruída otra pequeña casa contigua a la anterior, propiedad del vecino Francisco Francés Martínez, de setenta años, jornalero.

El incendio se cree casual, calculándose las pérdidas en unas tres mil pesetas.

El veraneo
y la salud

Nada más sano, fresco y saludable que Corconte

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que enfermos del riñón, artritismo, gota, HIPERTENSION, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

¡Niños, adultos, débiles, nerviosos! El Dr. Marañón dice: **"LAS AGUAS DE CORCONTE"** tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiásicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

Pero sí es necesario encarecer, una vez más, las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamientos nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto".

El Dr. Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado uña depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corconte, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha".

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 ptas; Hotel de la Fuente, desde 13 ptas, todo comprendido. Apertura, 1.° de Julio. Pídame folletos, Memorias, a la Administración, Muelle, 36 - SANTANDER.

CHALET.—Venta de un chalet, nueva construcción, próximo a la estación del Santander - Mediterráneo.

Para tratar con Torcuato Martínez. Soria.

Gran Fábrica de Cerámica en Santa María de Huerta

DE

JUAN DIAZ GUTIERREZ

Calle de Canalejas, núm. 73 SORIA

Esta fábrica montada con los últimos adelantos de maquinaria moderna y horno zig-zag contínuo que permite elaborar cuantos materiales de construcción puedan necesitar los contratistas de obras, como son:

Teja plana, baldosa fina, ladrillo hueco de todos los tamaños, tabiquero prensado, rasilla y adoquín para pavimentos que resiste el paso de carruajes.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Manifestaciones del Presidente.—A causa de falsos rumores son desalojados tres conventos de Madrid.—Huelga de obreros campesinos en Barcelona.—En Oviedo ocurrieron disturbios en el mitin en que iba a hablar don Melquiades.—El empréstito con Francia.—El Cardenal Segura permanecerá en un convento de Benedictinos.—Otras noticias interesantes.

Madrid 20 (8 mañana)

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora y poco después recibió a los ministros de Tarabajo y de Comunicaciones, con los que conferenció durante treinta minutos.

Manifestó el Presidente a los periodistas que había tratado con el señor Largo Caballero y con el señor Nicolau sobre el despido de los empleados de la Telefónica y de la readmisión de los seleccionados, asunto que tratan de resolver en breve.

El ministro de Economía habló al Presidente del rumor que circula respecto a que el Gobierno de Francia tiene el propósito de elevar los derechos arancelarios sobre las conservas que exporta España.

Los periodistas preguntaron al señor Nicolau si tendría esta cuestión graves consecuencias en las negociaciones comerciales que han de iniciarse entre España y Francia, y el ministro de Economía contestó que algunas veces cuando se riñe es más fácil realizar las paces.

Cerca de las nueve y media salió el jefe del Gobierno de su despacho oficial y no agregó nada nuevo a la referencia que queda indicada. Dijo el señor Alcalá Zamora que marchará a Jaén para asistir al mitin que se celebrará en la plaza de toros de aquella ciudad, confirmando que no tiene apoyo oficial en la lucha electoral y que no irá a Valencia, porque no desea obtener otra acta que la de Jaén, en cuya provincia dispone de afectos y de simpatías.

ALARMAS INFUNDADAS

Madrid.— Visitó anoche el Director General de Seguridad al ministro de la Gobernación y después manifestó a los periodistas, que, previamente autorizado, podía hacer público que con finalidades que los autores de ciertas alarmas suponen y la Dirección General de Seguridad conoce, trátase de promover convulsiones en este periodo electoral y así se han propalado alarmas intolerables sobre el envenenamiento de las aguas en Madrid y mandando avisos telefónicos previniendo a los conventos sobre ataques de los elementos extremistas, todo ello completamente incierto; pero sin embargo, en algunos conventos se ha producido extremada inquietud y tres han sido desalojados.

Dice el señor Galarza que los autores de estas alarmas serán detenidos por la policía y castigados los elementos que tan fácilmente acogen los falsos rumores.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid. — En Cuatro Vientos, ayer, el aparato 137, verificando un vuelo, cayó en la estación de Santa Catalina, de Villaverde, entre unos vagones, y sus tripulantes, dos cabos de Aviación, resultaron ilesos.

RESPONSABILIDADES EN EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla.— Ante el juez especial han prestado declaración el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento que fué nombrado por la dictadura, a los que se les acusa de graves delitos.

HUELGA AGRARIA EN BARCELONA

Barcelona.—El gobernador interino ha manifestado que trata de resolver la huelga de los obreros campesinos y que ha celebrado dos conferencias con los obreros y con los patronos para dar solución a este conflicto.

Fuerzas de Seguridad vigilan las carreteras a fin de evitar coacciones y garantizar la libertad del trabajo.

TUMULTO EN OVIEDO

Oviedo.— En el Teatro Campoamor se verificó ayer por la tarde, a última hora, el mitin liberal democrático, en el que don Melquiades Alvarez había de ultimar el discurso que fué interrumpido en Madrid por el accidente que sufrió el ilustre orador.

El Teatro estaba completamente lleno de público. Hablaron, en primer término, el señor Landete y otros oradores; uno de éstos dirigió frases que podían ser molestas para los republicanos, lo que dió motivo a protestas violentas.

Ante el coliseo, en la plaza, algunos grupos arreciaron en la protesta y se agredieron a estacazos. Las voces se oyeron en el interior del Teatro y salió a la calle el exdiputado socialista don Teodomiro Menendez para tratar de calmar los ánimos. Al poco rato volvió al teatro y dirigiéndose al público dijo:

—Señores, esto va a ser una catástrofe.

Momentos después un grupo de alborotadores penetró en la sala, agrediendo a los espectadores con piedras y palos. Numerosas personas se agruparon alrededor de don Melquiades para evitar que éste sufriera daño.

En el tumulto resultaron varios individuos heridos a pedradas y a garrotazos.

EL EMPRESTITO ESPAÑOL CON FRANCIA

París.—Ha quedado ultimada la operación de crédito que gestionaba la comisión presidida por el Gobernador del Banco de España.

El crédito concedido por el Banca francesa al Gobierno español es de ocho millones de libras esterlinas.

Terminada la misión de los representantes españoles, éstos saldrán hoy a las once para Madrid.

EL CARDENAL SEGURA

Hendaya.—A las ocho y media de la mañana el Cardenal Segura abandonó el hotel en donde se hospedaba para dirigirse al convento de Benedictinos establecido en Bayona, en donde permanecerá algún tiempo.

FABRICA

de aguardientes anisados superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anis Recuerda"

Antonio Martin Berruezo

Hijo y sucesor de

Bonifacio M. Ayuso

RECUERDA — (Soria)

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituíbles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mozota; Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo Hernando

Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS

LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres

Calle de la Universidad, número 11

BURGO DE OSMA

Al cerrar

Madrid 20 (3 tarde).

PROTESTA RELIGIOSA

Madrid.— Ha visitado esta mañana al señor Alcalá Zamora una comisión de Palma de Mallorca para entregarle un escrito con cuarenta y cinco mil novecientas noventa y tres firmas, a fin de protestar de lo que se ha hecho con el Cardenal Segura, de los decretos antirreligiosos y del acuerdo del Ayuntamiento de Oviedo relacionado con las órdenes religiosas.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.— A la una de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas y les dijo que había recibido la visita del señor Lerroux, quien había puesto a su firma dos decretos importantes. El señor Lerroux marcha hoy a Barcelona. Agregó el señor Alcalá Zamora que presenta su candidatura en lucha con otros aspirantes por Jaén y que también le presentan en otras provincias formando parte de la conjunción republicana.

Hablando de que en Barcelona se le designa candidato, dijo que esto le ha sorprendido y que lo agradece mucho, porque su nombre en aquella candidatura es símbolo de paz y de acatamiento a los acuerdos adoptados en San Sebastián. Para la formación de la candidatura en Barcelona se ha empleado una fórmula especial—siempre allí se adoptan para todo fórmulas especiales—.Mi nombre, repito, se presentaba como bandera de paz para evitar luchas y pasiones. En Valencia desisto de luchar porque había de hallarme enfrente de dos ministros.

Respecto a las actas dobles se trata de evitar que existan y por eso sostiene forcejeo negativo en Zaragoza para que se le elimine. Tampoco ha consentido que se le presente candidato por Madrid.

Contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que no es cierto el rumor de que se haya fugado Abd-el-Krim de la isla de Reunión, donde se halla confinado por el gobierno francés. Dijo, por último, que iba a almorzar a la Embajada Argentina y el lunes asistirá al almuerzo que le ofrece la Embajada de Italia.

LOS DESPEDIDOS DE LA TELEFONICA

Madrid.—El ministro del Trabajo, al regresar de Ginebra, reanudó sus gestiones con la Compañía Telefónica para que fuesen readmitidos los empleados que cesaron en Febrero del año 1929, por reducción de personal. Hoy le participa la Dirección de esta empresa que como acto de sumisión a las indicaciones del Gobierno readmitirá al citado personal, siempre con la intervención del ministro del Trabajo. Ingresarán, pues, unos ciento setenta individuos, que se acoplarán a los servicios de la Compañía sin que se disminuyan las categorías y sueldos que les correspondan.

El Ingeniero Director del Metro visitó esta mañana al señor Largo Caballero para tratar de las reclamaciones que han formulado los dependientes de dicha empresa.

VIDA MINISTERIAL

Madrid.—El ministro de Estado conferenció con el Embajador de Francia. El de Fomento sale para Valencia, acompañado del Director General de Obras Públicas.

Ha dispuesto el ministro de Comunicaciones, según nota facilitada a la prensa, que se admita texto en los giros telegráficos desde el veinte del actual a las ocho de la mañana, abonando, además de la tasa del giro, treinta céntimos por palabra. Según el señor Martínez Barrios, en la próxima semana solo se celebrará Consejo de ministros el lunes y el miércoles.

LOS VUELOS SIN MOTOR

Madrid.—Se han recibido informes de que ayer por primera vez atravesó el canal de la Mancha un avión sin motor, tripulado por un piloto canadiense.

Anuncios

VEDADO DE CAZA.—Pongo en conocimiento del público que hállase vedado el monte "Cueva de Alcubilla de las Peñas"

Los infractores serán castigados con arreglo a la Ley. El Arrendatario. Diego Martínez.

VAQUERO.—Se halla vacante la plaza de guarda para el ganado mayor del pueblo de Velilla de la Sierra.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de dicho pueblo.

TIERRAS.—Se venden varias fincas rústicas y urbanas; con un prado, cerrado, de 5.500 varas y fuente propia, sitas en Valdeavellano de Tera.

Para tratar dirigirse a Dorotea Gómez, en dicho pueblo.

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria

Casa VICEN VILA

Tienda, Claustrilla, 5, Soria

Venta de discos de Fonógrafo. Aparatos parlantes, Aparatos de Radio y material de Radio y eléctrico. Pida audiciones gratis. LA CASA MAS SURTIDA

Daniel de San Pío

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844

ZARAGOZA

FINCAS.—Se vende o arrienda la finca titulada Dehesilla, en Aliud. También se venden unas fincas en Noviercas y una huerta en Osma.

Precio y condiciones se darán en Soria, San Juan, 1, 2.°, derecha.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro

Esta es la más próxima al balneario. Reune condiciones inmejorables

AMA DE CRIA, con leche fresca, de 25 años, ofrécese para crias en casa de los padres.

Para informes, dirigirse a Policarpo Lozano, en Cabrejas del Pinar (Soria).

AMA DE CRIA, joven, se ofrece para criar en su casa, con leche de ocho dias. Para trtatar con Valentin Hernández, en Majan.

VA A LLEGAR EL CONDE ZEPPELIN

Tenemos noticias de que esta tarde, a las seis, aterrizará en esta población el dirigible "Conde Zeppelin", deteniéndose breves instantes en la plaza de la República para hacer la descarga de un numeroso surtido de caramelos republicanos y de frutas" en el carrillo ambulante, de Rodriguez.

Pruébenlos y se convencerán de su exquisita calidad.

AMA DE CRIA se ofrece, de 26 años, casada, leche fresca, para criar en su casa, Dirigirse a Serafín Sebastián Rangil (Alpanseque).

MUCHACHO.—Necesito un muchacho joven, para vaquería.

Dirigirse a Tejera, 20.

VERANEANTES.—Se alquila un piso principal, con abundantes habitaciones y condiciones higiénicas.

Dirigirse a Braulio de Miguel, en Covaleda.

CASA.—Se vende una casa sita en la calle mayor número 17.

Dirigirse a Marcelino Martínez en la calle de la Alberca.

CASA.—Se vende una en Derroñadas, situada en la cuesta; para informes, en Aduana Vieja, 18, Soria.

OVEJAS.—Se venden 40 ovejas con sus crias y 15 borregas, juntas o separadas.

Para tratar: Julián Cuesta, en Quintana Redonda.

CASA.—Vendo una casa sita en el pueblo de Ojuel.

Para informes, Segundo Garcés, en Burgo de Osma, o Santiago Garcia, en Fuentetecha.

VINAGRE superior, de cuatro años, se vende en casa de Eugenio Delgado, Torrellas (Zaragoza). También vende vino a cuatro pesetas decálitro.

CASA.—Se vende una casa, una majada, tierras de labor y prados situados en Villaverde del Monte, Tratar con su dueño, Bonifacio de la Orden, en Villaverde o en Soria, San Lorenzo, 22 y 24.

OFICIAL.—Necesito un oficial de carretería, sea forjador o de madera, preferible sabiendo las dos cosas.

Dirigirse a Julio Ansón, en Gómara.

PEONES.—Hacen falta con toda urgencia peones para la siega en el pueblo de la fecha.

Cigudosa 19 Junio 1931.—Venancio Cabriada.

PERDIDA de una vaca de 6 a 8 años, pelo castaño, oreja derecha rasgada, con cencerro; se extravió el dia 3 de Junio en San Pedro Manrique. El que la haya recogido puede entregarla a su dueña, doña Encarnación Leria, en dicho pueblo, quien gratificará.

MAQUINA SEGADORA AGAVILLADORA, en buen uso, se desea vender.

Dirigirse a Ponciano Giménez, Coscurita

SE VENDE una máquina segadora atadora, seminueva, marca Milvvankee. Para tratar con Jerónima Hernando, viuda, en Adradas.

AVISO A LOS HERREROS.—Anunciada para su provisión la herrería de este pueblo y su agregado Carazuelo, advierto, a los que hubieren de solicitarlas, que, a pesar de lo que dice el señor Alcalde, tengo contrato hecho, con todos los agricultores de Carazuelo y la mayoría de los de Candilichera, para continuar prestándoles mis servicios profesionales desde primero de octubre próximo.

Candilichera, 19 Junio 1931. El herrero, Teófilo Alvaro.

A. URBINA

Especialista en enfermedades del pecho, ex-interino del Sanatorio del Guadarrama.

Neumotorax, Frenicéptomia, Quimioterapia.

Pasará consulta en el Hotel Comercio los primeros jueves de mes. Primer dia de consulta el 2 de Julio.

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo

Especialista en

Garganta, Nariz y Oídos

Reanuda su consulta mensual el primer jueves del mes.

Primer día de consulta el 3 de Julio.

HOTEL COMERCIO.-Soria

AMA DE CRIA de 28 años, leche de ocho dias, se ofrece para criar en su casa.

Para tratar, con Eulogio García, Las Aldehuelas.

COCHERA.—Se vende o arrienda una cochera en Gómara, calle de la Cerca, distante 3 metros de la carretera de Gómara a Cabrejas y 50 de la de Almazán a Almenar

Para tratar con Antonio Dominguez en Tejado.

MAQUINA.—Se vende en buen uso una máquina segadora, agavilladora, marca acreditada.

Para detalles en la imprenta de este periódico.

ALFALFA.—Vendo en partidas de dos toneladas y media.

Dirigirse a don Tirso Febrel, Soria.

VENDO la mitad de una casa con capacidad para tres vecinos. Calle Santo Tomé, número 4.

Para tratar con su dueño en dicho domicilio.

HERRERO.—Desde 1.° de Octubre próximo se hallará vacante la plaza de herrero de este pueblo y su agregado Carazuelo, con el sueldo que convenga con los labradores de los mismos.

Las solicitudes se dirigirán al que suscribe por término de quince dias a contar desde el de la fecha.

Candilichera 16 de Junio de 1931.— El Alcalde, Daniel de Marco.

PERDIDA de dos corderos negros, con la punta del rabo blanco.

Se ruega lo manifiesten en la fábrica de harinas de la "Eléctrica de Soria".

FONDA MORAL. ARNEDILLO

Automóviles a trenes correos Calahorra y Soria

"Granja Cuerda"

Criadero de cerdos de pura raza York, Berk y de Vitoria (seleccionados)

Estos famosos cerdos tienen un sobreprecio de gordos, de 80 céntimos a 1 peseta en kilo con relación al de raza andaluza o extremeña.

Venta de cerdos al destete.

PEDIDOS a Bernabé Cuerda, comisionista en ganados, Carretera de Toledo, 9 Carabanchel Bajo-Madrid-T.f. 72 992.

REMMATICOS

HOTEL DEL BALNEARIO DE ARNEDILLO

Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

ANTONIO DEL CAMPO

Medicina General

ESPECIALISTA

en Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias.

Plaza Bernardo Robles, 11, 2.°

SORIA

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA DE CAL

Existencia permanente de clase inmejorable para blanqueo y mortero, todo a precios económicos. José Dominguez.—Real, 79. Soria

Se sirve a domicilio.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS F. M. A.

ALMAZAN (Soria)

Elabora, además de los modelos corrientes (únicos en otras fábricas) MODELOS ESPECIALES patentados y premiados con MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Barcelona 1929.

Almorranas, úlceras, varices

Consulta de 11 a 1

Alfonso I, n.° 18. - 2.° Zaragoza

Curación científica radical sin operación ni dolor.

Procedimiento más moderno

CONSULTORIO

Dr. Jaime Ledesma Navarro

Especialista del Hospital Victoria Eugenia

Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

NIEVINA (CREMA)

SUAVIZA CUTIS y MANOS

CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS PAQUETERIAS Y MERCERIAS

BANDERAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc.

De venta en la Librería de E. las Heras.—Soria.

SELLOS OFICIALES, de caucho o metal

Para Ayuntamientos, Juzgados, Escuelas, etc. etc.

Se facilitan rápidamente y a precios muy económicos en la Librería de E. Las Heras, Canalejas, 56 y 58.—Soria

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

Quemaduras, grietas de pechos, Torúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cica-séptico Liras. En Farmacias y droguerías.

CRIETAS DE PECHOS

3'50

curación radical usarla una vez es preferirla siempre

CRIETINA RUIZ LERIA

SORIA - Imp. de E. Las Heras

Ministerio de Cultura 2005

• AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS •

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

• JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS - CORTADORAS - PULIDORAS - MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO

Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración.

ELOY LABAJOS

Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734

Proyectos y presupuestos gratis

MADRID

Esta Casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Círculo de "LA AMISTAD" de Soria.

PIDALO EN CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930	22.831.471'37
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ...	11.830.017'53
Primas recaudadas en el año 1927	18.661.720'33
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ...	9.097.168'76

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, NUM. 6

ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor **C. COLON**, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor **URUGUAY**, saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de Julio

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor **MANUEL ARNUS**, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8 de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor **J. S. ELCANO**, saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Comapañia una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por lineas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8 - Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27. - APARTADO, 21.

Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio C[illegible]

e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla.

COMPRA, VENDE Y CAMBIA

toda clase de camiones, camionetas y automóviles

Condiciones excepcionales.

El Garage Exposición, Santa Engracia, 68, Teléfono 40.528. Madrid.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.

SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47

SORIA

MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID

Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado

---

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda

Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población

Tejera, 4.—SORIA

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad.

Consulta general y especial de enfermedades de los niños

De 11 a 1 diarias

Electricidad Médica.-Rayos X

Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid, del cual es representante

Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de

JOAQUIN IGLESIAS

Primera establecida en Soria

En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Guía artística de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. Las Heras

---

AGENTES A COMISION

Necesitamos persona bien relacionada en toda la provincia en industrias de la madera, para venta máquinas facil introducción. Ofertas con referencias al APARTADO 731, MADRID.

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artritismo y reumatismo en todas su formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

Automóvil diario desde Soria - Temporada 15 Junio a 30 de Septiembre - Detalles, folletos, y tarifas - Admor. del Balneario.

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

		PESETAS
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930	686.075,89	769.500,38
Fondo de reserva en igual fecha	83.424,49	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ...		330.810,91
Capital en imposiciones id. id. id.		9.706,288,92
Importe de los préstamos		5.590·202,40
Libretas de ahorro en circulación...		7.589,00

Admítense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

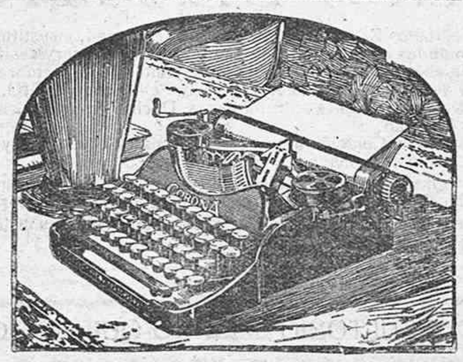

LA MEJOR MARCA

CORONA

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua.

La última palabra en máquinas de escribir portátiles

La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal pa la oficina pequeña y para particulares

Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido

Garantía a satisfacción.

De venta en Soria:

Librería de E. Las Heras

[illegible]

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

VENTILADORES AEG

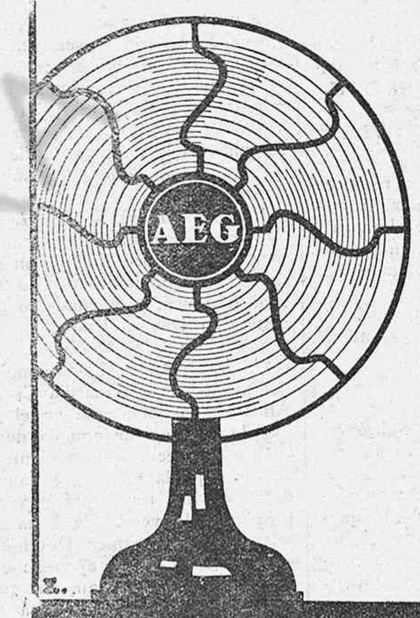

2½% extra contra este recorte-Validez: hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

«Madrid - Información»

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)

MADRID

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros.

Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

Pizarrales — PLATERIAS, 9[illegible] — VALLADOLID

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS

Reservas: 53.465.595'31 PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá. 4 y Sevilla, 3 y 5

(Palacio de la Equitativa)

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.
Créditos personales.
Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.
Préstamos sobre Valores.
Descuento y cobro de cupones.
Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.
Giros telegráficos.
Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.
Compra-venta de Monedas extranjeras.
Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

IMPOSICIONES A UN AÑO

Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.

Sucursal en SORIA

Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la provincia:

Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1.

(c) Ministerio de Cultura 2005